

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
22 de mayo de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 18

I. Apertura de la reunión

Reunidos los miembros de la Mesa Ciudadana del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las diez y cuarenta minutos, del día martes veintidós de mayo de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, en el tercer nivel del Palacio, con la asistencia de la Señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Licda. Milagro Navas, Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Ing. Eduardo Hernández, Concejal Municipal; Cnel. Abraham Jiménez, Director Cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Licda. Vilma Guidos, representante de FUNDESO; Sra. Luz Elena Arana, Depto. de Promoción Social; Sr. Boris Martínez, representante ADESCO Lupita; Sra. Margarita Alfaro, Jefa de Catastro; Sr. Jorge Sandoval, Negocio del Casco Urbano; Sra. Clelia Duarte, Jefa Departamento de Saneamiento Ambiental; Sra. Pilar Menjivar, Negocio del Casco Urbano; Sr. Jaime Ramírez, Taller Ramírez; Licdo. William Gámez, Jefe de Unidad Contravencional; Licda. Carolina de Sierra, Comunicaciones Alcaldía de Antiguo Cuscatlán; Lic. Carlos Nolasco, Jefe de la Unidad de la Niñez, Adolescencia Mujer y Juventud; Licdo. Carlos Enrique Trinidad, Jefe de Relaciones Públicas; Sra. Carolina de Sierra, Encargada Unidad de Comunicaciones; y Licda. Yesenia Chicas, Secretaria de la Mesa Ciudadana.

II. Lectura del Acta

Se dio lectura al acta número 17 correspondiente al día 15 de mayo del presente año, y no habiendo ninguna observación, se procedió a su firma.

III. Desarrollo de la reunión

Seguimiento a acuerdos anteriores:

- La representante de -----hace saber a los presentes, que el día martes 15 de mayo por la tarde llegó el señor acomodador que por recomendación de la mesa debe llevar control Psiquiátrico, en su evaluación el Psiquiatra de -----manifiesta que el proceso será lento y que la posibilidad de deserción es bastante alta, la señora responsable del acomodador se comprometió con esta mesa a colaborar en verificar que él asista a sus consultas, para llevar un mayor control, -----elaborará una tarjeta la cual será sellada en cada consulta todo lo anterior es un requisito indispensable para que él vuelva a su trabajo como acomodador de vehículos del casco urbano.

-----apoyará al señor con las 5 primeras citas, luego se evaluará si puede cobrarse una cuota módica por la consulta, y que la decisión de devolverle su función de acomodador será únicamente decisión

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
22 de mayo de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 18

de esta mesa, el día de -----de la mañana tiene cita el acomodador para su consulta con el Psiquiatra

En relación al tema de la señora acomodadora se determina que es el ultimo mes que se le dará autorización para ausentarse de su labor como acomodadora, el jefe de la Unidad Municipal de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Juventud aclara que, la señora esta esperando la audiencia que se llevara a cabo el día por recomendación del juez no asiste a acomodar vehículos.

Los integrantes de la mesa consultan si se le notificó al acomodador que ingresó recientemente a laborar a la municipalidad, que ya no podrá desempeñar su cargo de acomodador debido a que ya cuenta con un trabajo formal, la representante de Promoción Social contesta que no, porque no llego a la capacitación del miércoles 16 de mayo.

Uno de los -----fue visto en el periódico participando en los desórdenes de-----, motivo por el cual ya no se le dejará realizar su labor en el lugar antes mencionado, por lo que se le solicitó al señor asesor legal de la administradora del referido mercado para que se cumpla la decisión de no seguirle permitiendo que parquee vehículos.

El acomodador que se encuentra cumpliendo con trabajo de utilidad publica en el área de zonas verdes, tiene 7 faltas, solamente presento constancia de su ausencia el -----los demás días no ha presentado justificación, por lo que se tomó la decisión de agregársele un día más por cada día inasistido

El señor Delegado Contravencional manifiesta que el punto de taxis ubicado -----sigue funcionando para lo cual le solicita colaboración a la PNC para solventar el problema.

Incidencias:

- El director del CAM informa a esta mesa que solamente se le han reportado personas fumando en el parque central, lo cual esta prohibido por la Ley de Control de Tabaco en su articulo 6 literal k, la representante de la señora Alcaldesa en la mesa le comenta al coronel que precisamente frente a los

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
22 de mayo de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 18

señores agentes del CAM, estaban fumando y no hicieron del conocimiento a los fumadores la prohibición que manifiesta la Ley.

Puntos Varios:

El Delegado Contravencional informa que en la -----
-----hay una familia que no cuenta con desagüé apropiado y que pasa por debajo del muro perimetral de la referida comunidad y el agua está siendo vertida dentro-----
-----, están lanzando basura al cementerio, pero que ya está trabajando junto al administrador del cementerio para solventar este problema y que les ha dado 5 días de plazo, para que solucionen el inconveniente.

La jefa de Promoción Social de la municipalidad agrega que ya interpuso sus buenos oficios solicitando al honorable Concejo Municipal un acuerdo en donde se autorice la instalación del agua potable en la vivienda, porque el terreno es municipal y ANDA no puede realizar dicho trabajo sin el acuerdo, los interesados cancelaran \$360.00 dólares por la conexión y así se resuelve lo del desagüe en cuanto a la basura dice que ya no las están lanzando hacia el cementerio. Por lo anterior el Delegado Contravencional aclara que le deben hacer un escrito para solicitarle prorroga de los 5 días que les dio hasta que ANDA les instale el agua potable.

Se le solicitó a la representante de la inspectora de la PNC que haga revisión en los microbuses del transporte colectivo de la ruta 44, porque se están dando muchos asaltos en esas unidades.

El representante de ADESCO Lupita, -----por lo que se le sugiere den las clases en el Complejo Deportivo la Sultana, pero la representante de FUNDESO opina que sacar el taller de la comunidad es dejar a los niños y jóvenes en manos de la delincuencia, el jefe de la Unidad Municipal de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Juventud concientiza que se debe tener una cultura de denuncia y que tanto CAM como PNC deben patrullar mas seguido la comunidad, y así prevenir la violencia en el municipio.

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
22 de mayo de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 18

Los talleres de dibujo y pintura se están desarrollando sin ningún problema.

Consulta el representante de -----si puede hacerse algo al respecto cuando estén fumando y consumiendo bebidas alcohólicas en el pasaje, el Delegado Contravencional sostiene que se puede aplicar la Ordenanza Contravencional que sanciona estas actividades en los artículos 45 y 87.

IV. Acuerdos

Acuerdo 1 Se acuerda que hasta que el señor acomodador traiga su constancia de consulta con el -----
-----se le volverá a autorización para acomodar vehículos.

Acuerdo 2 El delegado contravencional notificará al acomodador que por tener un trabajo formal dentro de la municipalidad, ya no podrá desempeñarse como acomodador

Acuerdo 3 La PNC dará su colaboración para erradicar el punto de taxis.

Acuerdo 4 Por cada día de inasistencia del señor acomodador que está haciendo trabajo de utilidad pública se aumentara un día mas al castigo ya impuesto. A la vez a partir del día jueves se presentara a las instalaciones del CAM en horario de 8.00 a.m. a 12.00 m.d.

No habiendo nada más que hacer constar, cerramos la sesión a las doce horas con cuatro minutos del día veintidós de mayo de dos mil dieciocho.

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
22 de mayo de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 18

Sra. Gladis Edith Rodríguez
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

Ing. Eduardo Hernández
Concejal Municipal

Licda. Vilma Guidos
Representante de FUNDESO

Sra. Luz Elena Arana
Depto. de Promoción Social
AMAC

Sr. Jaime Ramírez
Taller Ramírez

Sra. Margarita Alfaro
Jefa de Catastro

Licenciado Carlos Nolasco
Jefe Unidad de la Niñez, Mujer,
Adolescencia
y Juventud

Sr. Jorge Sandoval
Negocio Casco Urbano

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
22 de mayo de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 18

Sr. Abraham Jiménez
Director del CAM

Sra. Carolina de Sierra
Comunicaciones AMAC

Lic. Carlos Trinidad
Jefe de Relaciones Publicas

Sr. Boris Martínez
ADESCO Lupita

Sra. Pilar Menjivar
Negocio Casco Urbano

Sra. Clelia Duarte
Depto. de Saneamiento Ambiental

Licda. Yesenia Chicas
Secretaria de Mesa Ciudadana

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
22 de mayo de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 18

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Mesa de Ciudadana, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.